

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIDERA SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Vicente Anda Aguirre y OE5-132 y simón Cárdenas, San Pedro Claver, Parroquia Chaupicruz, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada RIDERA SERVICIOS S.A.: Señor Renato Isaac Ruiz Alava propietario del 94.45% de las acciones; el Señor Alex Renato Ruiz Cáceres, propietario del 5.55% de las acciones. Como los socios reunidos representan la totalidad del capital social de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$9.000,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto de orden del día:

- 1. Conocer, analizar y aprobar los Balances correspondientes al periodo enero – diciembre de 2019 bajo NIIF*
- 2. Conocer el informe de labores del Representante Legal del año 2019*

Se instala bajo la presidencia titular del Señor Renato Isaac Ruiz Alava, y actúa como secretario el Señor Alex Renato Ruiz Cáceres. El Presidente solicita a Secretaria que verifique que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía.

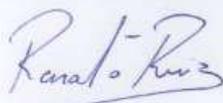
Toma la palabra el Ing. Alex Renato Ruiz en calidad de Gerente General de la compañía para exponer el informe de sus labores durante el año 2019, luego se entrega un juego de balances a cada socio para su revisión, análisis y aprobación.

Presentado el informe y aclaradas las cuentas más relevantes de los balances, se comunica a la junta sobre los objetivos alcanzados en el año 2019 y se procede a la aprobación de dichos balances.

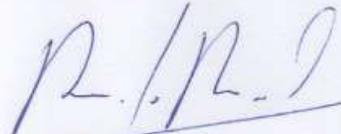
Sobre el presente punto del orden del día, los socios presentes resuelven por unanimidad autorizar al departamento contable para que envíe los balances a los respectivos organismos de control en las fechas determinadas para cada caso, y se calcule y pague las utilidades a los trabajadores.

Los socios deciden que en el transcurso del año 2020 se revisará la liquidez de la empresa para proceder a distribuir utilidades acumuladas.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaria redacte el Acta respectiva. Al término de dicho lapso, y siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.



f) Señor Renato Isaac Ruiz Alava
PRESIDENTE - SOCIO
C.I. 171914477-4



f) Ing. Alex Renato Ruiz Cáceres
SECRETARIO - SOCIO
C.I. 060192329-1